Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Gobierno de Chile

FMR/ 920137717

ACTA

COMITÉ MINISTROS DEL TURISMO

SESIÓN ORDINARIA N° 14

22 de mayo de 2017

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Gobierno de Chile

En dependencias del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, en la comuna de Santiago, Región Metropolitana, a 22 de mayo de 2017, siendo las 8:00 horas, se da inicio a la Décimocuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ministros del Turismo.

Preside la sesión el Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Sr. Luis Felipe Céspedes.

A.- Asistencia:
A.1.- Asistencia Comité de Ministros del Turismo:

1. Ministro de Economía, Fomento y Turismo, Sr. Luis Felipe Céspedes Cifuentes.
2. Ministro de Obras Públicas, Sr. Alberto Undurraga Vicuña.
3. Ministra de Bienes Nacionales, Sra Nivia Palma Manríquez
4. Ministro de Agricultura, Sr. Carlos Furche Guajardo.
5. Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Sr. Ernesto Ottone Ramírez.

A.2.- Asistencia con Derecho a Voz en el Comité:

1. Ministra de Transportes y Telecomunicaciones, Sra. Paola Tapia Salas
2. Subsecretaria de Turismo, Sra. Javiera Montes Cruz.
3. Directora Nacional del Servicio Nacional de Turismo, Sra. Marcela Cabezas Keller.
4. Director de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas, Sr. Boris Olguín Morales.
5. Director Nacional de la Corporación Nacional Forestal, Sr. Aaron Cavieres Cancino.
6. Jefe de División de Municipalidades de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Sr. Nemesio Arancibia Torres.

B.- Tabla Decimocuarta Sesión Comité Ministros del Turismo.

El Ministro de Economía, Fomento y Turismo da inicio a la sesión, agradeciendo la asistencia de los ministros y demás asistentes.

Entrega la palabra a la Subsecretaria de Turismo, quien señala que la presente sesión tiene por objeto tratar temas de infraestructura en puertos, aeropuertos y pasos fronterizos, que fue requerido en la última sesión del Comité de Ministros. Al respecto, saluda a los invitados, la Ministra de Transportes y Telecomunicaciones, Sra. Paola Tapia Salas, y al Director de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas, Sr. Boris Olguín Morales.

A continuación, presenta la tabla del Comité:

1. Exposición de la Ministra de Transportes y Telecomunicaciones, Sra. Paola Tapia Salas, respecto de la Situación de Puertos y Embarcaciones Turísticas.
2. Presentación del Director de Aeropuertos Ministerio de Obras Públicas Sr. Boris Olguín, respecto a infraestructura de aeropuertos, situación actual de Aeropuerto

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Gobierno de Chile

Internacional AMB, las nuevas concesiones regionales que incentivan la llegada de turistas y dan mayor conectividad.

La Subsecretaria de Turismo entrega la palabra a la Sra. Ministra de Transportes y Telecomunicaciones, Sra. Paola Tapia Salas.

1.- PRESENTACIÓN MINISTRA DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES, SRA. PAOLA TAPIA SALAS

La Ministra de Transportes y Telecomunicaciones, Sra. Paola Tapia, se refiere al desarrollo portuario desde el punto de vista de los cruceros.
Presenta cifras generales respecto de este tema. Señala que la empresa portuaria que más cruceros recibe es la empresa portuaria Austral, que se encuentra situada en Punta Arenas.
Realiza una descripción general de la situación de los puertos. Da cuenta de la Existencia de la Corporación de Puertos del Conosur, que es una Corporación que reúnen a las Empresas Portuarias que reciben cruceros.
Realiza una relación de cada una de las empresas portuarias que reciben cruceros.

- La Empresa Portuaria de Arica tiene cuatro sitios de atraque, y un terminal de atención de pasajeros, con 19.000 pasajeros en el año 2016.
- La Empresa Portuaria de Iquique, tiene dos sitios de atraque y no cuenta con un terminal de pasajeros, con 3.450 pasajeros al año.
- Empresa Portuaria de Antofagasta, que no cuenta con terminal de pasajeros y cuenta con dos sitios de atraque, con cerca de 17.833 pasajeros al año.
- La Empresa Portuaria de Coquimbo, tiene dos sitios de atraque y terminal de pasajeros, con una afluencia de pasajeros, al 2016, de 14.257 pasajeros al año.
- Empresa Portuaria de Valparaíso, la tercera a nivel nacional, cuenta con un terminal de pasajeros, y se proyecta un nuevo terminal de pasajeros. En la temporada 2016 el número de pasajeros ascendió a más de 100.000 pasajeros.
- Empresa Portuaria San Antonio, 7 sitios de atraque y no cuenta con terminal de pasajeros. Cifra de pasajeros al 2016 fue de 1.829 pasajeros.
- Empresa Portuaria Talcahuano – San Vicente, tiene dos sitios de atraque y no cuenta con terminal de pasajeros, teniendo un flujo de 1.716 pasajeros el año 2016.
- Empresa Portuaria Puerto Montt, la segunda a nivel nacional, tiene dos sitios de atraque, un espacio habilitado para pasajeros, pero que no es una infraestructura de terminal, sino más bien una carpa. En la temporada 2016 tuvo la recepción, 53.248 pasajeros.
- Empresa Portuaria Chacabuco, tiene un sitio de atraque y si cuenta con un terminal de pasajeros y tuvo al año 2016 una afluencia de 12 mil pasajeros.
- Empresa Portuaria Austral, la más importante del país, tiene un sitio de atraque, con un lugar habilitado para pasajeros, y con un proyecto de ampliación en Prat, ya que Natales y Mardones no cuentan con un terminal de pasajeros. Entre hubo un flujo de 73.265 pasajeros el 2016.

A continuación, se refiere a las estrategias y medidas que se han adoptado respecto del desarrollo de puertos.

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Gobierno de Chile

1. La creación del Comité Sur Austral de Facilitación y Transporte Marítimo para las regiones de Los Lagos, Aysén, y Magallanes y la Antártica Chilena. Se creó además un subgrupo técnico de facilitación.
2. Respecto de la facilitación, informa que se trata de un proceso rápido y expedito, especialmente en el tema aeroportuario.
3. En cuanto a la ampliación del subsidio a la administración de rampas de conectividad, las empresas portuarias se han hecho cargo de la administración de estas rampas, con resultados bastante eficientes, con un trabajo muy coordinado con los diversos ministerios, en especial el Ministerio de Obras Públicas.

En cuanto a los proyectos que existen para ampliación e inversión para facilitar y mejorar la industria de cruceros, se encuentra enfocado, primero, en la Empresa Portuaria de Arica, con un proyecto en etapa de diseño de un terminal de pasajeros. Es una iniciativa público privada donde participa la Empresa Portuaria y el concesionario actual, con una inversión de 400 mil millones para el año 2017. Luego, la empresa portuaria de Valparaíso, donde hay un estudio de factibilidad del muelle para naves y cruceros. Está en desarrollo la etapa uno, de análisis del mercado; y respecto de la Empresa Portuaria Austral, se está desarrollando una obra, que se desarrolla en el muelle, que busca atender a cruceros de mayor eslora y que se entregaría en el mes de mayo. No sería visible hasta la nueva temporada de cruceros, que empezaría en octubre. Adicionalmente se diseña un nuevo terminal de pasajeros, con un puerto que integra al comercio del territorio, y se diseña una nueva explanada en el Puerto de Natales.

Ha trabajado con el GORE y con el Consejo de Ciudad Puerto para el desarrollo de este proyecto.

A continuación, se refiere al proyecto de ley que permite establecer el cabotaje de pasajeros en cruceros de bandera extranjera, con una capacidad igual o superior a 400 pasajeros, respecto del origen y destino, o de menos pasajeros, cuando en la ruta no existan naves de bandera chilena. Este proyecto lleva algún tiempo en el Congreso, y existe un acuerdo entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y la Subsecretaría de Turismo de que se trata de un buen proyecto, pero se debe tener certezas de los aspectos relativos a la legislación laboral del mismo.

Finalmente presenta algunas rampas de conectividad que se han ejecutado con la coordinación del Ministerio de Obras Públicas para un servicio más eficiente de las mismas. El problema que se generaban con estas rampas es que eran administradas por uno de los operadores, el cual daba prioridad al uso de ellas por sobre el de otros operadores. Al hacerse cargo las empresas portuarias de estas rampas, ha mejorado la eficiencia y el funcionamiento de las mismas.

Ministro Luis Felipe Céspedes agradece la intervención de la Ministra Paola Tapia. Realiza comentarios generales. Señala que el turismo es una industria tremendamente importante al que no se ha logrado sacado el provecho. Anualmente llegan 276 cruceros con bandera extranjera, que representa más de 360 mil turistas, todos extranjeros. Se podría doblar el número de cruceros en diez años o menos, si se realizan modificaciones importantes, por ejemplo, en materia de infraestructura. Señala que es clave seguir

avanzando, requiriéndose una fuerte coordinación, y mostrando lo que se ha hecho en esta materia potenciales destinos, para atraer más actores en nuestros mercados, relevando, por ejemplo, lo que ha señalado la ministra en relación a la Ley de Cabotaje. La infraestructura que se está construyendo, en este sentido, ayuda a contrarrestar a las voces disidentes de la modificación del proyecto de ley, ya que ésta infraestructura favorecería a todo tipo de cruceros, chilenos y extranjeros, y especialmente a los cruceros más pequeños.

Asimismo, hace presente los problemas que han tenido en Valparaíso y como ha afectado la imagen de Chile respecto de los cruceros que han llegado a esa ciudad.

Ministro Alberto Undurraga agradece la intervención de la ministra, y hace presente un par de proyectos adicionales que se deben mencionar, como es el muelle de Puerto Williams, que debería encontrarse licitado este año. Asimismo, respecto de las ramplas, se ha seguido el mismo camino, donde destaca la rampa Navarino, que facilitaría la interconexión de circuitos entre Ushuaia y Puerto Williams. Asimismo, en Punta Arenas hay una licitación, con financiamiento del Gobierno Regional, de una darcena que permite la mayor facilidad de los cruceros. Finalmente, en Puerto Natales, hay una dificultad en los calados del rio Kirke, por lo que existen estudios para poder dinamitar una roca y abrir el señalado río a un conjunto de cruceros que hoy no tienen posibilidad de acceso.

Ministra Paola Tapia propone llevar el Comité de Ministros a terreno, y llevar a los medios de comunicación nacionales, para mostrar las numerosas obras que ha hecho este gobierno en materia de conectividad.

Subsecretaria Montes consulta al Sr. Ministro de Obras Públicas por la conectividad de cruceros en relación al proyecto de puente sobre el Canal de Chacao. Al respecto, el Ministro Undurraga señala que el proyecto fue aprobado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, y está terminando el diseño. Subsecretaria Montes solicita que el proyecto no afecte la recalada de cruceros que arriban a Puerto Montt.

Subsecretaria Montes consulta por el muelle que se está construyendo en Valparaíso. Solicita participar y aportar a dicho proyecto; y pregunta si hay otro puerto donde, por un tema de capacidad, los cruceros compitan con otras actividades como ocurre en Valparaíso.

Paulina Soriano, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, señala que, en el caso de Valparaíso, que es un puerto básicamente industrial, hay un problema en que el concesionario termina optando por las cargas más rentables por sobre otras, como por ejemplo, los cruceros. El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones les ha señalado a los concesionarios que se trata de terminales de uso público y de carga en general, por lo tanto, no se puede discriminar arbitrariamente a ninguna carga, y de hecho hay un requerimiento interpuesto por la Empresa Portuaria de Valparaíso ante la Fiscalía Nacional Económica por abuso de posición dominante, y se está trabajando en varias alternativas; como hacer un estudio de construcción de un muelle dedicado, lo que hasta el minuto no resulta rentable, a menos que pudiera promulgarse el proyecto de ley de cabotaje, que permitiera incentivar más la recalada de pasajeros; y por otra parte, se

están tomando medidas para la operación de muelles alternativos, como el caso del sitio 8, en el terminal 2, que va a permitir atender una línea completa de cruceros con una serie de medidas operativas en la atención de los cruceros. Indica, en este sentido, que ha sido importante la señal que ha dado el gobierno, en el sentido de que no se puede usar a los pasajeros para negociaciones particulares, menos aún si no tiene relación con el tema de cruceros. El Ministerio continua con la mesa de conflictos para el tema de cruceros, pero además se están abordando todas las medidas necesarias para que esto avance.

2.- PRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE AEROPUERTOS DEL MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SR. BORIS OLGUÍN MORALES, RESPECTO A INFRAESTRUCTURA DE AEROPUERTOS

Subsecretaria entrega la palabra al Sr. Boris Olguín, Director de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas, quien informará al Comité respecto a la infraestructura de aeropuertos, situación actual de Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, y a las nuevas concesiones regionales que incentivan la llegada de turistas y dan mayor conectividad.

El Sr. Olguín comienza su exposición refiriéndose al contexto general de lo que se ha realizado, en materia de aeropuertos, en los últimos 10 años. El flujo de pasajeros ha crecido en un promedio anual de 12% respecto de pasajeros internacionales y un 8% respecto de los pasajeros nacionales. Se destaca también la licitación del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez que se realizó el año 2016, además del Aeropuerto Carriel Sur y Diego Aracena, con una inversión de 1.660 millones de dólares en infraestructura. A finales del año, 2016 se alcanzó un crecimiento de 20 millones de pasajeros, y se espera que al año 2035 se alcance un promedio de 3 vuelos por habitante, lo que genera un importante desafío respecto de la infraestructura aeroportuaria.

Señala que el 99% del tráfico internacional se concentra en el aeropuerto Arturo Merino Benítez, y muy poco en los aeropuertos de Antofagasta e Iquique.

A nivel nacional el tráfico doméstico se concentra en un 47% en Santiago, seguido por Antofagasta y Puerto Montt.

Se refiere a algunos lineamientos estratégicos de diseño que se han estado trabajando con la Subsecretaría de Turismo. Uno de ellos es la identidad en los terminales, donde se ha ido incorporando estos elementos en el diseño de la infraestructura aeroportuaria, por ejemplo, en el Aeropuerto Carlos Ibáñez del Campo, y en el Aeropuerto Chacalluta, en Arica, donde se han trabajado diseños que incorporan elementos locales.

También se ha estado trabajando en sustentabilidad y accesibilidad universal, donde se ha otorgado a los aeropuertos El Tepual y Presidente Ibáñez el sello de accesibilidad universal.

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Gobierno de Chile

Otro tema que se ha trabajado son las nuevas políticas comerciales de las aerolíneas, particularmente las de bajo costo o "low cost" las que tiene una incidencia relevante en materia de infraestructura, desde el cómo se concibió, en su minuto, el estándar de servicio al pasajero, y como se viene dando esta política comercial, donde el Ministerio de Obras Públicas se encuentra atento a este tipo de incidencia.

A continuación, muestra las obras del Aeropuerto Internacional Arturo Merino Benítez, que se espera esté listo al año 2021. Se trata de una inversión por parte, de poco más de 750 millones de dólares, con una superficie construida nueva de 175 mil metros cuadrados, que será el nuevo terminal internacional, y la remodelación completa de los casi 120 mil metros cuadrados del terminal actual que será completamente nacional. En el sector donde hoy están los estacionamientos, éstos se han debido desplazar en razón de los señalados trabajos. Se ha trabajado comunicacionalmente en los periodos peak, señalando que en el verano pasado se pudo sortear bien los problemas con una serie de medidas al interior del aeropuerto, lo que no quiere decir que no haya dificultades, donde una de las principales es la gran cantidad de servicios que trabajan en el aeropuerto. Indica que el desafío es la correcta coordinación y como se generan liderazgos que pueda ordenar todos estos servicios, especialmente el servicio al pasajero.

Respecto de los estacionamientos, y este desplazamiento en razón de las obras, se ha instalado un sistema de minibuses, monitoreados por la inspección fiscal de concesiones del Ministerio, disponiéndose de un número necesario para la eficiencia del sistema.

Se han tomado también algunas medidas para paliar estas contingencias, conversadas con la Subsecretaría de Turismo, dentro de las que está la solución P2, que corresponde a una salida diferenciada de aquellos pasajeros que van con ticket desde dentro del aeropuerto, tratando de mitigar la salida de pasajeros hacia los llamados "hacheros". Indica que si bien es uno de los principales problemas que tiene hoy nuestro aeropuerto de Santiago, y a la fecha no ha existido una solución, en la reunión que convocó la Subsecretaria de Turismo hace un mes atrás se informó por parte del Ministerio de Transportes que se están tomando algunas medidas, incluso legales, para combatir esta problemática. Por parte de concesiones se está analizando el tema del bolsón de estacionamiento, donde debe haber una diferenciación con los taxistas para mejorar los flujos, pero todo esto requiere una mirada mayor, donde también está el Ministerio del Interior, con la coordinación policial.

Ministro Céspedes consulta si en el nuevo terminal el tema está solucionado, a lo que el Director Sr. Olguín señala que si debería estarlo.

El Director, Sr. Olguín, se pronuncia respecto del tema equipaje, señalando que cuando se inicia la concesión hubo problemas con la puesta en marcha del sistema. Sin embargo, hoy, en el último proceso de alta temporada, funcionó adecuadamente. Si bien pueden presentarse problemas, la Dirección General de Aeronáutica Civil y las Líneas Aéreas están tomando medidas para evitarlos.

En cuanto a obras, la Dirección de Aeropuertos está trabajando en obras de pista, por un monto de 14 mil millones de pesos, en alargue de calle Zulú y otras obras de pista.

Ministerio de Economia, Fomento y Turismo

Gobierno de Chile

Finaliza su exposición señalando que de parte del Ministerio de Obras Públicas hay voluntad de coordinación de los diferentes servicios que trabajan en el aeropuerto, donde el Ministro ha asumido el liderazgo y ha convocado a estos diversos actores.

Ministro Céspedes agradece la exposición del Director, Sr. Olguín. Señala que los aeropuertos son puertas de entrada a los países y son fundamentales para la imagen y desarrollo turístico del país. En este sentido, hace hincapié en la importancia del nuevo terminal para el país. Existen preocupaciones en temas de turismo, como por ejemplo, el tema de los denominados "hacheros", donde, a su juicio, se pueden extraer enseñanzas de modelos de otros aeropuertos en el extranjero donde se ha dado solución al problema. Respecto del desarrollo de la industria de las líneas "low cost", que requiere una revisión de nuestro sistema en materia de infraestructura y una claridad de cómo se va a actuar en esa línea, ya que además está relacionado con la conectividad que se requiere tener entre distintas ciudades. Otro tema relevante es el tema de las tasas de embarque, especialmente tratándose de una industria que ha ido bajando los costos progresivamente. Según los análisis y estudios que se han hecho, las tasas de embarque comienzan a ser restrictivas, especialmente en ciertos tramos menores. También se refiere a la conectividad entre ciudades, especialmente entre ciudades chilenas y el resto de Sudamérica. Ahí hay una posibilidad de desarrollo de un mercado que nos permitan conectarnos y potenciar el turismo. Nosotros, como país, optamos estratégicamente por esta forma de desarrollo y toda la inversión aeroportuaria que se está realizando está enfocada en ello. Y ello también favorece la descentralización del país.

El Ministro Undurraga señala que, respecto del aeropuerto Arturo Merino Benítez, se harán entregas parciales, siendo la primera de ellas, a nivel de usuarios, el segundo semestre de 2018. Es un hito positivo, lo que contrasta con algunos problemas, como el de los estacionamientos, en donde se han adoptado medidas de contingencia durante las obras. Un caso similar ocurre en los aeropuertos de Iquique, Concepción, Puerto Montt, Castro y Aysén, a menor escala, donde se están abriendo o abrirán licitaciones.

En cuanto a la infraestructura que mejora la calidad del servicio aeronáutico, no dependen del Ministerio de Obras Públicas, pero es bueno poner en el mapa el tema de los sistemas de aproximación aérea, que permiten operar a los aviones aun cuando hay neblina. Esto depende del Ministerio de Defensa Nacional, Dirección nacional de Aeronáutica Civil, vale tres millones de dólares su construcción, y que hoy tiene algunas trabas burocráticas para su inversión.

Respecto del tipo de concesión que hay en el aeropuerto de Santiago, el hecho que se compartan los ingresos de los flujos hace que haya un incentivo a los concesionarios a buscar nuevas líneas aéreas. Con esto los concesionarios son socios estratégicos de la política de turismo.

En cuanto la política respecto de las líneas aéreas "low cost", se requieren ajustes necesarios. Respecto de las tasas de embarque, señala que se debe tener presente que algunos contratos están indexados a estas, y cualquier cambio debe tener en consideración aquello. Indica que el problema principal en el Aeropuerto de Santiago es

que existiendo un conjunto de actores (DGAC, JAC, MOP, MTT, Aduanas, SAG, PDI) no hay una jefatura a cargo del aeropuerto, que se haga cargo y que le importen todos los temas. Señala, como propuesta de solución, una figura que se llama "facilitador" que depende de la Junta de Aeronáutica Civil. En este órgano señalaron que se juntarían con la Dirección General de Aeronáutica Civil, para hacer una propuesta de quien sería el gerente del aeropuerto. Se requiere una mirada personal, ya que desde lo institucional es un facilitador, no tiene rango por sobre los diversos servicios.

Ministra Tapia señala que el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones está trabajando en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas, particularmente con la Dirección de Aeropuertos. En esta línea, señala que se está trabajando para potenciar la llegada de nuevos operadores a través de la Junta de Aeronáutica Civil. Comparte lo señalado respecto de las altas tasas de embarque, y que estas deben ser rebajadas, señalando que se debe convencer de ello al Ministerio de Defensa, incluso antes de convencer al Ministerio de Hacienda, haciendo presente que a la Junta de Aeronáutica Civil asiste el Director General de Aeronáutica Civil y no el Ministro. Finalmente coincide en el problema de los trámites aeroportuarios, pero en razón de un criterio de realidad parece difícil, por ahora, bajar los tiempos de trámite en el aeropuerto.

Subsecretaria Montes consulta al Sr. Boris Olguín si las concesiones actuales tienen espacio para poder generar condiciones para otorgar counter, u otras dificultades que pudieran tener nuevas líneas aéreas que quisieran operar en los aeropuertos nacionales; a lo que el Director Sr. Olguín y el Ministro Undurraga señalan que si existen esas condiciones.

Ministro Céspedes consulta cual es la instancia para poder plantear consultas a los distintos actores del aeropuerto. Asimismo, plantea el tema de la licitación de las rutas, y como se puede asegurar mayores condiciones de competencia, ya que puede ocurrir que existan líneas que presenten una excelente oferta de licitación de ruta, pero que finalmente no las use. Indica que sería muy importante para el sector poder trabajar en este punto. Por otra parte, plantea al Comité el tema de las instancias a los aeropuertos, especialmente considerando que existen algunos que se encuentran alejados de la ciudad, y el costo de llegar al aeropuerto puede ser altísimo, considerando el costo del vuelo mismo. Plantea un trabajo conjunto para mitigar este problema. Finalmente, y citando lo señalado por el Ministro Undurraga, plantea el tema de los sistemas de aproximación aérea, señalando que existen ciudades donde los horarios de arribo y despegue son particulares porque no hay sistemas de acercamiento, por ejemplo, Valdivia.

Ministra Paola Tapia señala que comparte el diagnóstico del Ministro Céspedes. Señala que en la última Junta de Aeronáutica Civil se tomó la decisión de reactivar la revisión de todas las frecuencias, y se está estudiando una modificación reglamentaria para hacer más simple disponibilizarla. Señala que la ubicación de los aeropuertos es un gran tema a revisar. Existe un proyecto de ley que busca que no se puedan instalar aeropuertos en la ciudad, pero se está trabajando en proyectos concretos de conectividad hacia éstos. Por ejemplo, en la Región de Antofagasta se le solicitó al SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones que levantara una propuesta, en la cual está trabajando.

Director de Aeropuertos, Sr. Boris Olguín, señala que se encuentran trabajando en las nuevas concesiones en relación a temas de disponibilidad de los operadores aéreos, por ejemplo, en el aeropuerto Carriel Sur hay una buena disposición del concesionario para ello. Asimismo, señala que en las nuevas concesiones existirá espacio para la promoción turística, y no únicamente solo con pendones, como está ocurriendo actualmente.

No habiendo otras materias que tratar, la Subsecretaria de Turismo Sra. Javiera Montes agradece la asistencia a los Ministros y demás asistentes.

Siendo las 09:02 hrs., se pone término a la presente sesión de Comité de Ministros del Turismo.

LUIS FELIPE CÉSPEDES CIFUENTES
MINISTRO DE ECONOMIA, FOMENTO Y TURISMO

ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA
MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

NIVIA PALMA MANRIQUEZ
MINISTRA DE BIENES NACIONALES

CARLOS FURCHE GUAJARDO
MINISTRO DE AGRICULTURA

ERNESTO OTTONE RAMÍREZ
MINISTRO PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

PAOLA TAPIA SALAS
MINISTRA DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES

JAVIERA MONTES CRUZ
SUBSECRETARIA DE TURISMO